



ESTADO

No. 50 Fecha Estado:

15-09-2020

Página:

1

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|--------------------|---|-----------------------------------|--|------------|-------|-------|
| 05001400300120180044200 | Ejecutivo Singular | COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA | DIONICIO PEREZ | Auto pone en conocimiento Remite orden de pago obrante 50-Se le informa que se autorizo el pago virtual de las ordenes de pago de depositos judiciales, para lo cual, solo se requiere que el beneficiario se dirija al Banco Agrario de Colombia, con su documento de identificación a reclamar los dineros correspondientes. (L) VER PDF | 14/09/2020 | | |
| 05001400300220090145700 | Ejecutivo Singular | BANCO E BOGOTA | MARIA DEL SOCORRO SIERRA VELAQUEZ | Auto resuelve solicitud Releva y nombra cargo curador-Con respecto a la fijación de honorarios, se le hace saber que mediante auto del 9 de diciembre de 2010 (folio 39 cd. 1), le fueron fijados los gastos de curaduría, los cuales deben ser cancelados por la parte demandante.(L) VER PDF | 14/09/2020 | | |
| 05001400300220180082500 | Ejecutivo Singular | BANCO DE OCCIDENTE S.A. | JOHAN SEBASTIAN VELEZ | Auto ordena oficiar Pone en conocimiento-Se requiere a la parte demandante, para que previo a solicitar la entrega de dineros, de cumplimiento a lo ordenado en el numeral cuarto de la providencia del 29de julio de 2019 (folio 44-46 cd. 1), esto es, presente la liquidación del crédito.-Ordena oficiar cajero pagador (OF/LETRA) VER PDF | 14/09/2020 | | |
| 05001400300420170116100 | Ejecutivo Singular | COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO CREDIPROGRESO | GABRIEL CAPACHO BAUTISTA | Auto ordena entregar títulos Se ordena la entrega en favor de la parte demandante la COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO- CREDIPROGRESO (TITULOS/LETRA) VER PDF | 14/09/2020 | | |
| 05001400300620160064800 | Ejecutivo Singular | COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY JFK COOPERATIVA FINANCIERA | CRISTIAN ALEJANDRO GOMEZ GOMEZ | Auto pone en conocimiento En atención a la solicitud presentada por la apoderada de la parte demandante en el anterior escrito, se le remite a la comunicación de orden de pago de depósitos judiciales obrante a folio 155 de este mismo cuaderno. (L) VER PDF | 14/09/2020 | | |

| | | | | | |
|-------------------------|--------------------|--------------------------------------|---------------------|--|------------|
| 05001400300720030079500 | Ejecutivo Singular | SOCIEDAD A. Y C. AGUDELO Y GARCIA | JAVIER NIEBLES ALBA | Auto pone en conocimiento (L) VER PDF | 14/09/2020 |
|-------------------------|--------------------|--------------------------------------|---------------------|--|------------|

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|----------------------------------|--|------------------------------------|--|------------|-------|-------|
| 05001400300720060055600 | Ejecutivo con Título Hipotecario | GERMAN BOTERO HINCAPIE | ALVARO JAVIER ESCOBAR RESTREPO | Auto resuelve solicitud Se ordena a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral quinto del auto del 20 de febrero de 2020 visible a folio 371 de este mismo cuaderno, realizando el respectivo desglose previo aporte de la copias del documento a desglosar.-Los oficios serán enviados por la OECM en virtud del embargo de remanentes-Ordena expedición de copias de las piezas procesales-Requiere parte a fin de que cancele los correspondientes emolumentos para la expedición de las mismas. (OF/LETRA) VER PDF | 14/09/2020 | | |
| 05001400300720100034500 | Ejecutivo Singular | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | YAMILE ANDREA PAREJA PORRAS | Auto pone en conocimiento En atención a la solicitud presentada en el anterior escrito, se le remite a la comunicación de orden de pago de depósitos judiciales obrante a folio 207 de este mismo cuaderno. (L) VER PDF | 14/09/2020 | | |
| 05001400300720130125300 | Ejecutivo con Título Hipotecario | BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. | MICHAEL ALEXIS GUERRA JIMENEZ | Auto pone en conocimiento Se dispone incorporar al expediente el despacho comisorio diligenciado, a efectos de lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 40 del Código General del Proceso. (L) VER PDF | 14/09/2020 | | |
| 05001400300820100009400 | Ejecutivo Singular | BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A | LUIS HERNANDO OCAMPO MARTINEZ | Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento la incorporación de despacho comisorio sin diligenciar. (L) VER PDF | 14/09/2020 | | |
| 05001400300820110075400 | Ejecutivo Singular | COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA. | LUZ ESTHER BETANCUR ARANGO | Auto pone en conocimiento En atención a la solicitud presentada en el anterior escrito, se le remite a las comunicaciones de orden de pago de depósitos judiciales obrante a folio 210 y 211 de este mismo cuaderno. (L) VER PDF | 14/09/2020 | | |
| 05001400300820160142900 | Ejecutivo Singular | URBANIZACION CAMPO DE VERANO P.H. | AMPARO EUGENIA JARAMILLO ECHEVERRI | Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento la incorporación de despacho comisorio sin diligenciar. VER PDF | 14/09/2020 | | |

| | | | | | |
|-------------------------|--------------------|--------------------------------------|--------------------------------|--|------------|
| 05001400300820170009900 | Verbal | JORGE HORACIO CASTRILLON POSADA | LUZ AMPARO CARDONA GALINDO | Auto pone en conocimiento Previo a resolver sobre el traslado del avalúo comercial presentado por la parte demandante el 10 de febrero de 2020 (folio 60 a 92 cd. 2), se requiere al perito evaluador, para que aclare el mismo. (L) VER PDF | 14/09/2020 |
| 05001400301020090126800 | Ejecutivo Singular | BANCO PICHINCHA S.A. | LUIS JHOAN ANTOLINEZ LARA | Auto requiere Al secuestre - (OF/LETRA) VER PDF | 14/09/2020 |
| 05001400301020160044400 | Ejecutivo Singular | URBANIZACION VILLAS DE ARAGON P H | VICTOR OCTAVIO MADRID HENAO | Auto requiere Se ordena requerir por segunda vez, al cajero pagador de la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (OF-LETRA) VER PDF | 14/09/2020 |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|-------------------------------------|--|-------------------------------------|--|------------|-------|-------|
| 05001400301020170042500 | Ejecutivo Singular | SISTECREDITO S.A.S. | DANIELA CANO MARIN | Auto pone en conocimiento Atendiendo a lo solicitado por la apoderada de la parte demandante en el anterior escrito, se le remite al folio 100 de este mismo cuaderno, donde aparece la conversión realizada por el Juzgado de origen, de los depósitos judiciales existentes para el presente proceso. (L) VER PDF | 14/09/2020 | | |
| 05001400301220180118900 | Ejecutivo Singular | COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A. | MARTHA CECILIA ARIAS ALVAREZ | Auto requiere En atención a lo solicitado por la apoderada de la parte demandante en el anterior escrito, se ordena requerir al pagador de FIDUPREVISORA S.A. (OF/LETRA) VER PDF | 14/09/2020 | | |
| 05001400301220190022900 | Ejecutivo Singular | JUAN PABLO ARRIOLA MEJIA | JOHANA MARCELA BETANCUR MISAS | Auto ordena oficiar Incorpora Despacho Comisorio diligenciado-Pone en conocimiento secuestre-Se accede a lo peticionado por el apoderado de la parte demandante en el anterior escrito, y en tal sentido se ordena oficiar a la Subdirección de Catastro Municipal de Medellín (OF/LETRA) VER PDF | 14/09/2020 | | |
| 05001400301320160103200 | Ejecutivo con Título Hipotecario | JESUS MARIA ISAZA PELAEZ | BEATRIZ EUGENIA ZAPATA RODRIGUEZ | Auto pone en conocimiento Ordena expedición de copias de piezas procesales, requiere parte a fin de que cancele los correspondientes emolumentos- Igualmente, se le pone en conocimiento de la parte demandante, lo comunicado por la alcaldía de Medellín, y por lo tanto, se le requiere para que realice ante la mencionada entidad, las diligencias pertinentes, para obtener el avalúo catastral. (COPIAS/LETRA) VER PDF | 14/09/2020 | | |

| 05001400301619990128400 | Ejecutivo Singular | PARCELACION CERROS DE FIZABAD | GERARDO HENAO TOBAR | Auto pone en conocimiento Se incorpora al expediente, el anterior escrito presentado por la apoderada de la parte demandante, sin pronunciamiento alguno, toda vez, que mediante auto del 3 de marzo de 2020 (folio 148 cd. 2), se ordeno suspender la diligencia de remate. (L) VER PDF | 14/09/2020 | | |
|-------------------------|--------------------|--|--------------------------------|--|------------|-------|-------|
| 05001400302120160094500 | Ejecutivo Singular | COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE | ZULY JANETH GOMEZ PEREZ | Auto ordena entregar titulos Se ordena la entrega en favor de la parte demandante COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE YCREDITO DE ANTIOQUIA -COOPEANT (TITULOS/LETRA) VER PDF | 14/09/2020 | | |
| 05001400302620160039100 | Ejecutivo Singular | JESUS ANDRES VALENCIA GOMEZ | ALEJANDRA RESTREPO BLANDON | Auto ordena oficiar Ejecutoriado como se encuentra el auto anterior, sin que la parte demandante se pronunciara al respecto, sin embargo para garantizar un debida proceso y evitar un posible deterioro al patrimonio económico de la parte actora, se ordena oficiar al Centro de conciliación Concertemos (OF-LETRA) VER PDF | 14/09/2020 | | |
| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
| 05001400302620160040900 | Ejecutivo Singular | COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY JFK COOPERATIVA FINANCIERA | FLOR MARIA AGUDELO QUINTERO | Auto pone en conocimiento En atencion a la solicitud presentada en el anterior escrito, se le remite a la comunicación de orden de pago de depósitos judiciales obrante a folio 93 de este mismo cuaderno. (L) VER PDF | 14/09/2020 | | |
| 05001430300220190033800 | Ejecutivo Singular | URBANIZACIÓN BALCONES DE BELEN PH | YANETH ELENA VALENCIA BETANCUR | Auto termina proceso por desistimiento TACITO-Del presente proceso EJECUTIVO SINGULAR DE ACUMULACION-ARCHIVESE (ARCH) VER PDF | 14/09/2020 | | |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15-09-2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA ELENA VELASQUEZ GONZALEZ
SECRETARIO (A)